

Samborondón, 8 de Mayo de 2018

Señora
LAURA BEATRIZ SALCEDO CUEVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **FRABEAMAJO S.A.**, celebrada el día de hoy, Usted fue designada **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo, sus atribuciones son las contempladas en el Art. Décimo Sexto de los estatutos de la compañía. Únicamente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en el caso de subrogación del Gerente, por falta temporal o definitiva de éste, mientras dure su ausencia o hasta que se designe nuevo Gerente. En los casos de ventas e hipoteca de bienes inmuebles, deberá actuar en forma conjunta con el Gerente, sin autorización de Junta General.

La compañía **INMOBILIARIA FRAGUIMAJO S.A.**, fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 23 de enero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de marzo de 1986.

La compañía **INMOBILIARIA FRAGUIMAJO S.A.**, fue declarada disuelta, mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-14-0030025**, expedida por la Superintendencia de Compañías el día trece de noviembre de dos mil catorce, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 15 de diciembre de 2014.

La compañía **INMOBILIARIA FRAGUIMAJO S.A. EN LIQUIDACION**, efectuó la **Reactivación, cambio de denominación a FRABEAMAJO S.A., cambio de domicilio al cantón Samborondón, y Reforma de Estatutos sociales**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, el día 24 de enero de 2018, aprobada el día 20 de febrero de 2018, mediante **Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001609**, todo lo cual consta inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 3 de abril de 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de Samborondón, con fecha 23 de abril de 2018.

Atentamente,

Maria Beatriz Rosenev
MARIA BEATRIZ ROSENEY SALCEDO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. No. 0910326602

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía cuya denominación es **FRABEAMAJO S.A.**, para el cual he sido elegida. Samborondón 8 de Mayo de 2018.

Beatriz de Cueva
LAURA BEATRIZ SALCEDO CUEVA
C.C. No. 0901291187



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



43282

TRÁMITE NÚMERO: 1335

9852437HAQBRTH

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

| | |
|--|------------------------|
| | 986 |
| | 07/06/2018 |
| | 594 |
| | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | FRABEAMAJO S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SALCEDO CUEVA LAURA BEATRIZ |
| IDENTIFICACIÓN | 0901291187 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE, EN CASO DE FALTA TEMPORAL O DEFINITIVO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Archivar

